ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	**ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION**

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

CONTRATO CONVENIO	☐	**NÚMERO:**		CONVENIO SOLIDARIO No. 012-2026	
	X	**FECHA DE SUSCRIPCION:**		27/01/2026	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				CONVENIO SOLIDARIO No. 012-2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				04/02/2026	
OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO MANUAL RUTINARIO DE LOS CAMINOS DE HERRADURA Y SENDEROS DE MOTOCICLETAS DE LA VEREDA EL MADERO DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIQUIA"					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:				MUNICIPIO SANTA FE DE ANTIOQUIA	
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:		JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL MADERO	
		NIT o CC		811.026.213 -7	
VALOR [$]:		INICIAL:		El valor del presente Convenio es de CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS ($ 49.890.617) Moneda Corriente, incluido IVA y los demás tributos que se generen por la ejecución del Convenio. Dicho valor se discrimina así: I. La Entidad Estatal realizará un aporte en dinero correspondiente a CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/C ($49.000.000). II. El OAC realizara un aporte en Especie correspondiente a mano de obra no calificada por OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS ($ 890.617.00).	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIÓN**	**% DE ADICION**
			N/A	N/A	N/A
		VALOR TOTAL EN RECURSOS (INCLUIDO ADICIONES):		El valor del presente Convenio es de CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS ($ 49.890.617) Moneda Corriente, incluido IVA y los demás tributos que se generen por la ejecución del Convenio. Dicho valor se discrimina así: I. La Entidad Estatal realizará un aporte en dinero correspondiente a CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/C ($49.000.000). II. El OAC realizara un aporte en Especie correspondiente a mano de obra no calificada por OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS ($ 890.617.00).	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:			No. 00225
		FECHA DE RPC:			27/01/2026
		CDP NUMERO:			No. 00268
		FECHA DE CDP:			26/01/2026
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				N/A	
PLAZO:		INICIAL		UN (01) MES	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				04/02/2026	04/03/2026
		PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			1	UN (1) MES	04/03/2026

HISTORICO DE SUSPENSIONES:	**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
	1	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	04/03/2026			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS	SI			

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	LEON ESNAIDER QUIROZ OSORIO - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

Entre los suscritos a saber, **LEON ESNAIDER QUIROZ OSORIO,** mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.039.287.845, en su calidad de Secretario de Infraestructura, según Decreto de Nombramiento No. 015 del 01 de enero de 2024 y Acta de Posesión No. 009 del 2 de enero de 2024, facultado por el Decreto de Delegación número 025 del 01 de enero de 2024, expedido por el Alcalde de Municipio, y facultado por la Constitución Política, Leyes 136 de 1994, Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en la materia, y actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA**, con NIT 890.907.569-1, quien en adelante y para los efectos se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y de otra parte **ESNEYDER GUZMAN GARCES,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1022098985, en calidad de Presidente según Auto 3825 del 22/04/2022, y actuando en representación legal de **LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL MADERO**, identificada con NIT. 811026213 -7, quien para los efectos del presente convenio se denominará **EL CONVENIANTE**, hemos acordado celebrar la presente acta, con el fin de dar por terminado y liquidado el convenio de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

1. Que entre el Municipio de Santa Fe de Antioquia y la Junta de Acción Comunal Vereda El Madero del municipio de Santa Fe de Antioquia, se celebró el Convenio Solidario No. 012-2026 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO MANUAL RUTINARIO DE LOS CAMINOS DE HERRADURA Y SENDEROS DE MOTOCICLETAS DE LA VEREDA EL MADERO DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIQUIA" y cuya fecha de terminación fue el 04/03/2026.

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. Que las actividades objeto del convenio solidario No. 012-2026 fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del convenio.

2. Que el estado final de las actividades del convenio se describe en el Informe de seguimiento N° 1 y Final, de fecha 04 de marzo de 2026 que se puede verificar en el contrato electrónico en Secop II, sección 7, plan de pagos, el cual contiene las respectivas fuentes de verificación.

III. ASPECTOS FINANCIEROS:

1. Que durante la ejecución del contrato/convenio se generaron los siguientes pagos/desembolsos por parte del Municipio de Antioquia:

PAGO/DESEMBOLSO No.	COMPROBANTE DE EGRESO			VALOR ($)
	No.	Egreso #	Fecha	
No. 001	001	CE Nº 00937	22/04/2026	$49'000.000
		ORDEN DE PAGO # Nº 0000811		**$49'000.000**

2. Que, de acuerdo con lo anterior, el resumen del balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO (SOLO RECURSOS)	**VALOR ($)**
Valor inicial del contrato/convenio	**$49'890.617**
Valor aportes iniciales MUNICIPIO	**$49'000.000**
Valor aportes iniciales CONVENIANTE	**$890.617**
Valor adiciones (otrosí No.-)	**$0**
Valor total del contrato/convenio	**$49'890.617**
Valor pagado a la fecha	**$49'000.000**
Valor que falta por pagar/desembolsar	**$0**
Valor no ejecutado	**$0**
Valor a reintegrar (si aplica)	**$0**

3. Que los saldos no ejecutados corresponden a:

✓ De acuerdo a las actas de cobro presentadas por el Conveniante, se ejecutó el valor total asignado al presente convenio.

4. Que, de acuerdo con lo anterior, el alcance del objeto del contrato/convenio fue la siguiente:

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

IV. ASPECTOS JURÍDICOS:

1. El Conveniante acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

2. Que hace parte del proceso la Garantía Única de Cumplimiento No. **510 47 994000028766**, Anexo No. 0, expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia el día 05 de febrero de 2026, a favor del Municipio de Santa Fe de Antioquia, para garantizar el cumplimiento del Convenio Solidario No. 012-2026.

Anexo 0

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	10	$4,989,061.70	04	Febrero	2026	04	Septiembre	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	5	$2,494,530.85	04	Febrero	2026	04	Marzo	2029
Calidad del servicio	10	$4,989,061.70	22	Enero	2026	22	Agosto	2026

3. Que también hace parte del proceso la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. **510 74 994000007009**, Anexo No. 0, expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia el día 05 de febrero de 2026, a favor del Municipio de Santa Fe de Antioquia, para cubrir los riesgos de la responsabilidad civil extracontractual del Convenio Solidario No. 012-2026.

Anexo 0

AMPARO	SMMLV	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Responsabilidad Civil Extracontractual – Daños a terceros imputable al contratista durante la ejecución del solidario para la ejecución de la obra	200	$ 350,181,000	04	Febrero	2026	04	Marzo	2026

4. Que a la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

5. Multas y sanciones: N/A

6. Anexos:

Informe de seguimiento final No. 1, que se puede verificar en el contrato electrónico en Secop II – Sección 7 – plan de pagos.

En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

1. Dar por terminado el Convenio Solidario No. 012-2026, al que se refiere el presente documento.

2. Dar por liquidado el Convenio Solidario No. 012-2026, al que se refiere el presente documento.

3. No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía única constituida por el Conveniante, cuando a ello haya lugar.

4. Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente convenio.

5. La presente acta de terminación y liquidación para todos los efectos legales es una obligación clara, expresa y exigible y presta merito ejecutivo.

Para constancia se firma a los cinco (05) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026)

ING. LEÓN ESNAIDER QUIROZ OSORIO
Supervisor
Secretario de Infraestructura
Municipio de Santa Fe de Antioquia

Esneyder Guzmán Garcés

ESNEYDER GUZMAN GARCES
Representante legal
JAC Vereda El Madero
Municipio de Santa Fe de Antioquia